

# GUÍA DOCENTE

**ASIGNATURA: FARMACOLOGÍA**

**CURSO: 2º**

**SEMESTRE: 2º**

**GRADO: Enfermería**

**MODALIDAD: Presencial**

**CURSO: 2017-18**

**DEPARTAMENTO: Enfermería**

**FACULTAD: Enfermería, Fisioterapia y Podología**



## 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

### 1.- DATOS GENERALES:

Nombre: FARMACOLOGÍA	
Código: 801132	
Curso en el que se imparte: 2º	Semestre en el que se imparte: 4º
Carácter: Obligatoria	ECTS: 6.0
Idioma: Español	Modalidad: Presencial
Grado(s) en que se imparte la asignatura: Enfermería	
Facultad en la que se imparte la titulación: Enfermería, Fisioterapia y Podología	

### 2.- ORGANIZACIÓN:

Departamento al que se adscribe la Asignatura: Enfermería
Área de conocimiento: Enfermería

## 2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL PROFESORADO:

PROFESOR(ES)	DATOS DE CONTACTO
Coordinador (es) MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ SANAVIA	<a href="mailto:marjgonz@ucm.es">marjgonz@ucm.es</a> (1846)
Profesores participantes en la Asignatura  JUAN VICENTE BENEIT MONTESINOS BORJA GARCÍA BUENO JAVIER CASO MARIA JOSÉ GONZÁLEZ SANAVIA MARÍA DOLOLES GUTIERREZ LOPEZ MARÍA DEL CARMEN MARTÍN RINCÓN ENRIQUE PACHECO DEL CERRO ANA BELÉN RIVAS PATERNA EMILIO VARGAS CASTRILLÓN	<a href="mailto:bjbueno@med.ucm.es">bjbueno@med.ucm.es</a> <a href="mailto:jrcaso@ucm.es">jrcaso@ucm.es</a> <a href="mailto:marjgonz@ucm.es">marjgonz@ucm.es</a> (913341846) <a href="mailto:lolagl@med.ucm.es">lolagl@med.ucm.es</a> <a href="mailto:nutrias@ucm.es">nutrias@ucm.es</a> (913341846) <a href="mailto:quique@ucm.es">quique@ucm.es</a> (913341524) <a href="mailto:ab.rivas@enf.ucm.es">ab.rivas@enf.ucm.es</a> (913341892) <a href="mailto:evargas@enf.ucm.e">evargas@enf.ucm.e</a> (913303413)

## 2.- ACCIÓN TUTORIAL:

**Especificar como se realizarán las tutorías, si son presenciales o no, o ambas. Si son a demanda del alumnado o programadas (o ambas). En el caso de presenciales (y de acuerdo con la legislación vigente) especifique los días y horas.**

Las tutorías podrán realizarse de dos maneras:

- **Presencial:** el alumno, **previa cita con el profesor**, podrá reunirse en el despacho de la asignatura con cualquiera de los docentes según el tema que quiera tratar.
  - BORJA GARCÍA BUENO: martes y jueves 15:00-18:00 h.
  - LUIS CASO: martes y jueves 15:00-18:00 h.
  - MARIA JOSÉ GONZÁLEZ SANAVIA: martes 10:00-13:00 h.
  - MARÍA DOLOLES GUTIERREZ LOPEZ: martes y jueves 15:00-18:00 h.
  - MARÍA DEL CARMEN MARTÍN RINCÓN: miércoles 10:00-13:00 h.
  - ENRIQUE PACHECO DEL CERRO: lunes 10:00-13:00 h.
  - ANA BELÉN RIVAS PATERNA: martes 15:00-18:00 h.
  - EMILIO VARGAS CASTRILLÓN: martes 10:00-13:00 h.
- **Virtual:** mediante el correo electrónico institucional o la plataforma de la asignatura en el Campus Virtual (correo interno, chat, foro...) se podrá realizar cualquier tipo de consulta con cualquiera de los profesores de la asignatura.

## 3. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

### COMPETENCIAS GENERALES

**C.G.3.-**Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.

**C.G.4.-**Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

#### COMPETENCIAS INSTRUMENTALES:

**C.E.1.-**Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.

**C.E.2.-**Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.

**C.E.3.-**Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.

**C.E.4.-**Proporcionar la información de manera clara y sucinta.

**C.E.5.-**Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.

**C.E.6.-**Conocer las políticas de salud y de atención social.

**C.E.7.-** Reconocer los límites de la función y la competencia propias.

**C.E.8.-**Utilizar la metodología más adecuada en las actividades y programas de educación para la salud.

**C.E.9.-**Evaluar el aprendizaje de las prácticas de salud.

**C.E.10.**-Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud.

## COMPETENCIAS INTERPERSONALES

- C.E.13.**-Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.
- C.E.14.**- Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.
- C.E.15.**-Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.
- C.E.16.**-Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.
- C.E.17.**-Respetar el derecho del paciente a la información.
- C.E.18.**-Respetar el derecho del paciente a la privacidad.
- C.E.19.**-Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.
- C.E.20.**-Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.
- C.E.21.**-Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.
- C.E.22.**-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.
- C.E.23.**-Respetar los valores, costumbres, creencias morales y prácticas de las personas o grupos.
- C.E.24.**-Tener conocimientos necesarios para tomar decisiones éticas y establecer prioridades para los cuidados en situaciones de guerra, violencia, conflicto y catástrofes naturales.
- C.E.25.**-Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.
- C.E.26.**-Considerar a la persona, la familia y la comunidad desde una perspectiva global, teniendo en cuenta los múltiples factores determinantes de la salud.
- C.E.27.**-Conocer las prácticas de salud que siguen las personas las familias o grupos según sus creencias.
- C.E.28.**-Consultar con otros miembros del equipo de salud.
- C.E.29.**-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.
- C.E.30.**-Colaborar con los pacientes y en su caso con el cuidador principal para examinar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos.
- C.E.31.**-Demostrar habilidad en el uso de la comunicación con el paciente en todo lo relacionado con su cuidado.
- C.E.32.**-Establecer y mantener relaciones de trabajo constructivas con el equipo de enfermería y el equipo multidisciplinar.
- C.E.33.**-Participar con los miembros de los equipos de salud y de atención social en la adopción de las decisiones relativas a los pacientes.
- C.E.34.**-Revisar y evaluar las acciones de salud con los miembros de los equipos de atención de salud y atención social.

## COMPETENCIAS SISTÉMICAS:

- C.E.35.**-Evaluar y documentar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos, en colaboración con el paciente, si es posible.
- C.E.36.**-Documentar los progresos realizados.
- C.E.37.**-Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.
- C.E.38.**-Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.
- C.E.39.**-Conocer la planificación para las situaciones de catástrofes / emergencias.
- C.E.42.**-Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía.
- C.E.44.**-Formular un plan de cuidados, en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador

principal.

**C.E.45.**-Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.

**C.E.46.**-Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.

**C.E.47.**-Revisar periódicamente el plan de cuidados.

**C.E.48.**-Documentar el plan de cuidados.

**C.E.50.**-Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente.

**C.E.51.**-Documentar la ejecución de sus intervenciones.

**C.E.52.**-Responder eficazmente en situaciones imprevistas o ante urgencias y catástrofes.

**C.E.53.**-Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo.

**C.E.54.**-Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.

**C.E.55.**-Cerciorarse de que los agentes terapéuticos se administran con seguridad.

**C.E.56.**-Aplicar procedimientos de control de las infecciones.

**C.E.57.**-Comunicar y registrar los problemas de seguridad a las autoridades competentes.

**C.E.58.**-Aplicar el conocimiento de prácticas interdisciplinares eficaces.

**C.E.62.**-Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería.

**C.E.63.**-Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad.

#### 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conoce los grupos farmacológicos y los fármacos, su mecanismo de acción, sus efectos, sus características de administración, indicaciones y reacciones adversas.
- Conoce las características del uso racional de los medicamentos.
- Sabe evaluar el índice beneficio/riesgo en el uso de los medicamentos.
- Distingue las circunstancias que pueden modificar la acción de los fármacos.
- Integra el conocimiento farmacológico en las acciones de enfermería.
- Sabe manejar las aplicaciones informáticas que sirven de herramienta a los cuidados enfermeros.

#### 5. METODOLOGÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

##### DESCRIPCIÓN DE LA PRESENCIALIDAD:

- 50 horas presenciales de clase magistral durante el semestre, repartidas en 3 horas semanales según el calendario docente y horario.
- 3 seminarios de carácter obligatorio, de dos horas de duración cada uno, que se realizarán en grupos de 30 personas aproximadamente. Los seminarios se elaborarán atendiendo a los siguientes contenidos:
  - Seminario 1: sistema nervioso central y periférico.
  - Seminario 2: cardiovascular y medio interno.
  - Seminario 3: mediadores celulares, respiratorio y digestivo.

## DESCRIPCIÓN DE LA NO PRESENCIALIDAD:

- Realización de 3 trabajos (1 trabajo por cada seminario) de carácter obligatorio, en base a la temática de cada seminario. Dichos trabajos se realizan en formato Word, y se envían a través de la herramienta de Tareas del Campus Virtual de la asignatura. Los trabajos podrán realizarse de manera individual o grupal (máximo 5 alumnos por grupo y pertenecientes todos los miembros al mismo grupo docente), según las características del trabajo solicitado: análisis críticos sobre casos clínicos, análisis de nuevas evidencias que puedan surgir sobre algún fármaco.....

## 6. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

- Exámenes tipo test de respuesta única y opción múltiple, con aproximadamente 100 preguntas: supone el 70% de la calificación.
- Asistencia, participación en seminarios y entrega de trabajos y/o tareas derivados de los mismos: supone un 30% de la calificación.

### Criterios de Evaluación:

- La calificación final de la asignatura corresponderá a la suma de cada una de las partes de la evaluación, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:
  - La asistencia a todos los seminarios de la asignatura (son obligatorios).
  - La realización y envío de todas las actividades, trabajos y/o ejercicios sobre los seminarios (son obligatorios).
  - Obtener una calificación mínima de 5 (sobre 10) en el Examen tipo test.

Las calificaciones finales de la asignatura, cumpliendo todos los requisitos anteriores, serán:

- 0 - 4,99: Suspenso (SS)
- 5 - 6,99: Aprobado (AP)
- 7 - 8,99: Notable (NT)
- 9 - 10: Sobresaliente (SB)

## 7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

- MÓDULO I: PRINCIPIOS GENERALES
  - TEMA 1:
    - Concepto y definiciones.
    - Enfermería y farmacología.
    - Farmacocinética: absorción, distribución, eliminación: metabolismo y excreción.
  - TEMA 2:
    - Farmacodinámica.
  - TEMA 3:
    - Toxicología.
- MÓDULO II: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO
  - TEMA 1:
    - Bases anatomofisiológicas del sistema nervioso autónomo.
    - Agonistas colinérgicos muscarínicos.
    - Receptores colinérgicos.
    - Parasimpaticomiméticos directos e indirectos.
  - TEMA 2:

- Antagonistas colinérgicos: atropina y escopolamina.
- Derivados de amonio cuaternario.
- Ipratropio y tiotropio.
- TEMA 3:
  - Agonistas catecolaminérgicos: adrenalina, noradrenalina e isoprenalina.
  - Agonistas del simpático: agonistas no selectivos, agonistas selectivos.
- TEMA 4:
  - Fármacos que modifican la respuesta del simpático.
  - Antagonistas de los receptores alfa.
- TEMA 5:
  - Anestesia local.
  - Fármacos bloqueantes neuromusculares.
- TEMA 6:
  - Farmacología ganglionar
- MÓDULO III: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
  - TEMA 1:
    - Fármacos ansiolíticos, sedantes e hipnóticos.
    - Benzodiacepinas, barbitúricos, otros ansiolíticos e hipnóticos.
  - TEMA 2:
    - Fármacos anticonvulsivantes.
  - TEMA 3:
    - Fármacos antipsicóticos.
  - TEMA 4:
    - Fármacos antidepresivos y antimaniacos.
  - TEMA 5:
    - Farmacología de los estados degenerativos del SNC.
    - Parkinson, Alzheimer.
    - Otras enfermedades degenerativas.
  - TEMA 6:
    - Anestesia general.
- MÓDULO IV: MEDIADORES CELULARES, INFLAMACIÓN, INMUNIDAD
  - TEMA 1:
    - Histamina.
    - Acciones de los fármacos antihistamínicos H1.
    - Serotonina.
    - Óxido nítrico.
    - Eicosanoides.
    - Angiotensina.
    - Quininas.
  - TEMA 2:
    - Analgésicos antitérmicos antiinflamatorios no esteroideos.
- MÓDULO V: FARMACOLOGÍA CARDIOVASCULAR
  - TEMA 1:
    - Fármacos de utilización en la insuficiencia cardiaca y síndrome coronario.
    - Inotrópicos positivos.
    - Fármacos que actúan en el sistema renina-angiotensina.
    - Nitratos.
    - Bloqueantes de los canales de calcio.
    - Vasodilatadores.
  - TEMA 2:

- Fármacos útiles en las alteraciones del ritmo cardiaco.
  - Fármacos antiarrítmicos.
- MÓDULO VI: FARMACOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO
  - TEMA 1:
    - Antitusígenos.
    - Mucolíticos y expectorantes.
  - TEMA 2:
    - Broncodilatadores.
- MÓDULO VII: FARMACOLOGÍA DEL MEDIO INTERNO
  - TEMA 1:
    - Diuréticos.
  - TEMA 2:
    - Antiagregantes y anticoagulantes.
    - Trombolíticos.
- MÓDULO VIII: FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO
  - TEMA 1:
    - Farmacología de los trastornos de las secreciones digestivas.
    - Fármacos antisecretores.
    - Fármacos antiácidos.
- MÓDULO IX: FARMACOLOGÍA HORMONAL
  - TEMA 1:
    - Insulinas e hipoglucemiantes orales.
  - TEMA 2:
    - Corticoesteroides.
  - TEMA 3:
    - Fármacos hipolipoproteinemiantes.
- MÓDULO X: FARMACOLOGÍA DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS
  - TEMA 1:
    - Principios generales de la utilización de fármacos antiinfecciosos.
  - TEMA 2:
    - Sulfamidas.
    - Quinolonas.
    - Antisépticos urinarios.
  - TEMA 3:
    - Antibióticos betalactámicos.
    - Penicilinas.
    - Cefalosporinas.
    - Monobactámicos.
    - Carbapenems.
  - TEMA 4:
    - Aminoglucósidos.
  - TEMA 5:
    - Antibióticos glucopéptidos.
    - Oxazolidinonas.
    - Estreptograminas.
  - TEMA 6:
    - Macrólidos.
    - Lincosamidas.
  - TEMA 7:
    - Antituberculosos.



- TEMA 8:
  - Antifúngicos.
- TEMA 9:
  - Antivíricos.
- MÓDULO XI: FARMACOLOGÍA DE LOS PROCESOS NEOPLÁSICOS
  - TEMA 1:
    - Antineoplásicos.
    - Mecanismo de acción.
    - Clasificación.
  - TEMA 2:
    - Administración y reacciones adversas de los antineoplásicos.

## 8. BIBLIOGRAFIA DE LA ASIGNATURA

### 1.- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- LORENZO, P.; MORENO, A.; LEZA, J.C.; LIZASOAIN, I. y MORO, M.A.: "Velazquez Farmacología básica y Clínica". 18 edición. Editorial Panamericana. Madrid. 2008
- PACHECO, E.: " Farmacología y práctica de enfermería". Ed. Masson S.A. Barcelona. 2003.
- HARDMAN, J.G.; LIMBRID, L.E.; MOLINOFF, P.B.; RUDDON, R.W. y GOODMAN GILMAN, A.: " Las bases farmacológicas de la terapéutica". Editores Goodman & Gilman. Ed. McGraw-Hill Interamericana. 12ª edición. Mexico, 2012.
- FLOREZ, J.; ARMIJO, J.A. y MEDIAVILLA, A.: " Farmacología Humana". 6ª edición. Ed. Masson. Barcelona, 2013.
- RANG, H.P. y DALE, M.M.: "Pharmacology". Ed. Elsevier. 7ª edición, 2011.
- LILLEY, L.L.; AUCKER, R.S. y ALBANESE, J.A.: "Pharmacology and the nursing process". 6ª edición. Ed. Mosby. Sant Louis, 2010.
- LAORDEN, M.L.; y MILANES, M.V.: "Farmacología para enfermería". Ed. DM. Murcia. 1997.
- STOCKLEY, I.H. : "Interacciones Farmacológicas". 3ª edición. Ed.: Pharma Editores. Madrid. 2007.
- TRISSEL, L.A.: "Handbook on injectable drugs". 16ª edición. Ed. American Society of Health-System Pharmacists. Bethesda. 2010.

### 2.- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Adams M, Holland N. Pearson.: "Farmacología para enfermería. Un enfoque fisiopatológico" (2ª ed.). Educación, 2009
- CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACÉUTICOS: Productos Sanitarios. Plan Nacional de Formación continuada. 2005.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ MA. Bioética en Ciencias de la Salud. Barcelona: Masson, 2012.
- ARROYO MP, CORTINA A, TORRALBA MJ. Ética y Legislación en Enfermería. Madrid. Mcgraw-HILL. Interamericana; 1996.

### 3.- RECURSOS WEB DE UTILIDAD:

- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios: <http://www.aemps.gob.es/home.htm>
- Agencia Europea del Medicamento: <http://www.ema.europa.eu/ema/>
- Centro de Información online de Medicamentos de la AEMPS: <http://www.aemps.gob.es/cima/fichasTecnicas.do?metodo=detalleForm>
- NNN Consult: <http://www.nnnconsult.com/>
- E-Library: <https://biblioteca.ucm.es/enf>

9. PLAN DEL CURSO

SEMESTRE	TEMAS	Clases Magistrales	Seminarios / Talleres			Actividades on line				Prácticas / Simulaciones			Pruebas
		Teóricas	Clases teóricas participativas	Cuestiones y Problemas	Discusión en grupos/Casos	1	2	3	4	1	2	3	Parciales / Finales
1	MI: T1,2	3											
2	MI:T2,3. MII: T1	3											
3	MII:T1,2,3	3											
4	MII:T4,5,6	3											
5	MIII: T1, 2	3			SEMINARIO 1								
6	MIII:T3,4,5	3											
7	MIII:T6	1											
8	MIV:T1,2 MV:T1	3											
9	MV:T2 MVI:T1,2	3			SEMINARIO 2								
10	MVII:T1,2 MVIII:T1	3											
11	MVIII: T2 MIX: T1,2	3											
12	SEMANA SANTA												
13	MIX: T3 MX: T1	2			SEMINARIO 3								
14	MX: T2,3,4	3											
15	MX: T5,6	2											
16	MX: T7,8,9	3											
17	MXI: T1,2	2			SEMINARIO 4								

En Temas se requiere especificar el número del tema de acuerdo a lo especificado en el contenido del programa. En los siguientes de Clases magistrales y Seminarios, especificar el número a desarrollar en cada semana. En Actividades on line y prácticas, en relación al número (ordinal) de las actividades de la asignatura, especificar cuantos en cada semana. En la última columna, pruebas parciales/finales, especificar la fecha.

10. FICHA DE LA ASIGNATURA

	TÍTULO DEL MÓDULO	DESCRIPCIÓN
IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	<b>Denominación</b>	FARMACOLOGÍA
	<b>Código</b>	801132
	<b>Titulación (es)</b>	GRADO DE ENFERMERÍA
	<b>Carácter(1)</b>	OBLIGATORIA
	<b>Centro(s)</b>	FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
	<b>Departamento (s)</b>	ENFERMERÍA
	<b>Semestre(s)</b>	4º
	<b>Curso(s)</b>	2º
	<b>Materia</b>	PROFESIÓN ENFERMERA
	<b>Módulo</b>	CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA
	<b>ECTS</b>	6
	<b>Requisitos Previos</b>	

PROFE-SORADO	<b>Profesor responsable del Área/Unidad docente</b>	MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ SANAVIA
	<b>Profesorado</b>	JUAN VICENTE BENEIT MONTESINOS BORJA GARCÍA BUENO ESTHER GARCÍA GARCÍA MARIA JOSÉ GONZÁLEZ SANAVIA MARÍA DOLOLES GUTIERREZ LOPEZ OLIVIA HURTADO MORENO MARÍA DEL CARMEN MARTÍN RINCÓN ENRIQUE PACHECO DEL CERRO ANA BELÉN RIVAS PATERNA EMILIO VARGAS CASTRILLÓN

**Competencias**

- C.G.3.-**Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- C.G.4.-**Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- C.E.1.-**Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.
- C.E.2.-**Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.
- C.E.3.-**Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.
- C.E.4.-**Proporcionar la información de manera clara y sucinta.
- C.E.5.-**Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.
- C.E.6.-**Conocer las políticas de salud y de atención social.
- C.E.7.-** Reconocer los límites de la función y la competencia propias.
- C.E.8.-**Utilizar la metodología más adecuada en las actividades y programas de educación para la salud.
- C.E.9.-**Evaluar el aprendizaje de las prácticas de salud.
- Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.
- C.E.14.-** Facilitar información pertinente de salud a las personas, las familias, los grupos y la comunidad, para ayudarles a que consigan una salud óptima o la rehabilitación.
- C.E.15.-**Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio.
- C.E.16.-**Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.
- C.E.17.-**Respetar el derecho del paciente a la información.
- C.E.18.-**Respetar el derecho del paciente a la privacidad.
- C.E.19.-**Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.
- C.E.20.-**Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.
- C.E.21.-**Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.
- C.E.22.-**Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.
- C.E.23.-**Respetar los valores, costumbres, creencias morales y prácticas de las personas o grupos.
- C.E.35.-**Evaluar y documentar los progresos realizados en la consecución de los resultados previstos, en colaboración con el paciente, si es posible.

- C.E.36.**-Documentar los progresos realizados.
- C.E.37.**-Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.
- C.E.38.**-Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.
- C.E.42.**-Prestar apoyo para mantener el máximo nivel de autonomía.
- C.E.44.**-Formular un plan de cuidados, en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
- C.E.45.**-Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.
- C.E.46.**-Identificar los resultados previstos y el tiempo para conseguirlos o resolverlos en colaboración con los pacientes y en su caso el cuidador principal.
- C.E.47.**-Revisar periódicamente el plan de cuidados.
- C.E.48.**-Documentar el plan de cuidados.
- C.E.50.**-Ejercer la profesión de manera que respeta los límites de una relación profesional con el paciente.
- C.E.51.**-Documentar la ejecución de sus intervenciones.
- C.E.53.**-Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo.
- C.E.54.**-Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.
- C.E.55.**-Cerciorarse de que los agentes terapéuticos se administran con seguridad.
- C.E.56.**-Aplicar procedimientos de control de las infecciones.
- C.E.57.**-Comunicar y registrar los problemas de seguridad a las autoridades competentes.
- C.E.58.**-Aplicar el conocimiento de prácticas interdisciplinares eficaces.
- C.E.62.**-Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería.
- C.E.63.**-Participar en los procedimientos de mejora y garantía de la calidad.

	<p><b>Resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce los grupos farmacológicos y los fármacos, su mecanismo de acción, sus efectos, sus características de administración, indicaciones y reacciones adversas.</li> <li>- Conoce las características del uso racional de los medicamentos.</li> <li>- Sabe evaluar el índice beneficio/riesgo en el uso de los medicamentos.</li> <li>- Distingue las circunstancias que pueden modificar la acción de los fármacos.</li> <li>- Integra el conocimiento farmacológico en las acciones de enfermería.</li> <li>- Sabe manejar las aplicaciones informáticas que sirven de herramienta a los cuidados enfermeros.</li> </ul>
	<p><b>Contenidos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- MÓDULO I: PRINCIPIOS GENERALES</li> <li>- MÓDULO II: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO</li> <li>- MÓDULO III: FARMACOLOGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL</li> <li>- MÓDULO IV: MEDIADORES CELULARES, INFLAMACIÓN, INMUNIDAD</li> <li>- MÓDULO V: FARMACOLOGÍA CARDIOVASCULAR</li> <li>- MÓDULO VI: FARMACOLOGÍA DEL APARATO RESPIRATORIO</li> <li>- MÓDULO VII: FARMACOLOGÍA DEL MEDIO INTERNO</li> <li>- MÓDULO VIII: FARMACOLOGÍA DEL APARATO DIGESTIVO</li> <li>- MÓDULO IX: FARMACOLOGÍA HORMONAL</li> <li>- MÓDULO X: FARMACOLOGÍA DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS</li> <li>- MÓDULO XI: FARMACOLOGÍA DE LOS PROCESOS NEOPLÁSICOS</li> </ul>

	<p><b>Bibliografía básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- LORENZO, P.; MORENO, A.; LEZA, J.C.; LIZASOAIN, I. y MORO, M.A.: "Velazquez Farmacología básica y Clínica". 18 edición. Editorial Panamericana. Madrid. 2008</li> <li>- PACHECO, E.: " Farmacología y práctica de enfermería". Ed. Masson S.A. Barcelona. 2003.</li> <li>- HARDMAN, J.G.; LIMBRID, L.E.; MOLINOFF, P.B.; RUDDON, R.W. y GOODMAN GILMAN, A.: " Las bases farmacológicas de la terapéutica". Editores Goodman &amp; Gilman. Ed. McGraw-Hill Interamericana. 12ª edición. Mexico, 2012.</li> <li>- FLOREZ, J.; ARMIJO, J.A. y MEDIAVILLA, A.: " Farmacología Humana". 6ª edición. Ed. Masson. Barcelona, 2013.</li> <li>- RANG, H.P. y DALE, M.M.: "Pharmacology". Ed. Elsevier. 7ª edición, 2011.</li> <li>- LILLEY, L.L.; AUCKER, R.S. y ALBANESE, J.A.: "Pharmacology and the nursing process". 6ª edición. Ed. Mosby. Sant Louis, 2010.</li> <li>- LAORDEN, M.L.; y MILANES, M.V.: "Farmacología para enfermería". Ed. DM. Murcia. 1997.</li> <li>- STOCKLEY, I.H. : "Interacciones Farmacológicas". 3ª edición. Ed.: Pharma Editores. Madrid. 2007.</li> <li>- TRISSEL, L.A.: "Handbook on injectable drugs". 16ª edición. Ed. American Society of Health-System Pharmacists. Bethesda. 2010.</li> </ul>
	<p><b>Método de enseñanza</b></p>	<p>Clases magistrales con participación activa de los alumnos y seminarios en los que se aplicarán los conocimientos adquiridos en casos clínicos. Igualmente estos conocimientos podrán ampliarse con la realización de trabajos referidos a algún evento importante relacionado con algún fármaco.</p>



	<p><b>Métodos de evaluación</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes tipo test de respuesta única y opción múltiple, con aproximadamente 100 preguntas: supone el 60% de la calificación.</li> <li>- Asistencia y participación en seminarios y desarrollo de casos clínicos: supone un 10% de la calificación. Se valorará positivamente la participación activa en los seminarios.</li> <li>- Trabajos específicos sobre los seminarios y casos clínicos, que se desarrollan y envían mediante Campus Virtual: cuya media supone un 30% de la calificación.</li> </ul> <p><b>Criterios de Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La calificación final de la asignatura corresponderá a la suma de cada una de las partes de la evaluación, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• La asistencia a todos los seminarios de la asignatura (son obligatorios).</li> <li>• La realización y envío de todas las actividades, trabajos y/o ejercicios sobre los seminarios (son obligatorios).</li> <li>• Obtener una calificación mínima de 5 (sobre 10) en el Examen tipo test.</li> </ul> </li> </ul> <p>Las calificaciones finales de la asignatura, cumpliendo todos los requisitos anteriores, serán:            0-4,99: Suspenso (SS)            5-6,99: Aprobado (AP)            7-8,99: Notable (NT)            9-10: Sobresaliente (SB)</p>
--	-------------------------------------	--